

Preguntas frecuentes para caminar en el sistema de pago (WIPS)

Para PayNearMe

P: ¿Cómo puedo realizar un pago WIPS?

R: Vaya al centro de atención al cliente de un agente o tienda de PayNearMe participante. Muéstreles su PaySlip impreso o el código de barras móvil en su teléfono y luego déles su pago y la tarifa de transacción. Es posible que se le pida que muestre una identificación.

¡CONSERVE SU RECIBO-ES SU SOLO PRUEBA DE PAGO!

P: ¿Cuánto cuesta realizar un pago WIPS?

R: Cada vez que realiza un pago WIPS, hay una tarifa mínima de transacción de \$3.99.

P: ¿Cómo obtengo un número WIPS?

R: Póngase en contacto con su administrador de la propiedad para solicitar un número WIPS.

P: ¿Cómo puedo encontrar la ubicación PayNearMe más cercana donde puedo realizar un pago WIPS?

R: Vaya a <http://paynearme.com/cashmap>. Introduzca el código postal de la propiedad donde vive para ver una lista de agentes participantes que están cerca. Los principales minoristas nacionales, incluyendo 7-Eleven y CVS, aceptan pagos de alquiler WIPS a través de la red PayNearMe.

P: ¿Necesito mostrar al cajero mi payslip o código de barras móvil al realizar un pago?

R: ¡Sí! Su número WIPS está codificado en el código de barras que se encuentra en su teléfono o en el PaySlip impreso y identifica de forma única su cuenta. Su número WIPS es necesario para acreditar correctamente su pago de alquiler.

P: ¿Necesito dar alguna información adicional al realizar un pago?

R: Además del número WIPS, algunos agentes minoristas requieren una identificación personal como nombre, dirección y número de teléfono para acreditar correctamente su pago de alquiler. Algunos estados requieren que muestre una identificación con foto por ley.

P: ¿El agente o tienda de PayNearMe participante sabrá cuánto debo?

R: Asegúrese de conocer el saldo de su libro mayor antes de llegar al agente participante o a la ubicación de la tienda. Es posible que los agentes no tengan acceso a esta información.

P: Mi alquiler es debido hoy. ¿Puedo hacer un pago "el mismo día"?

R: Los pagos realizados antes de las 7 p.m. horarios locales generalmente se publican en las primeras horas de la mañana del día siguiente. Póngase en contacto con su administrador de propiedades para conocer el tiempo de registro específico.

P: ¿Qué sucede si olvidé incluir mi tarifa de transacción cuando hago un pago?

R: Su cuenta solo se acreditará por la cantidad que usted paga. Si no ha incluido la tarifa de transacción con el pago del alquiler, el agente deducirá la tarifa del importe de su pago. En este escenario, su alquiler no se pagará en su totalidad y el administrador de la propiedad puede considerar que es tarde.

P: ¿Qué pasa si pago de más? ¿Puedo obtener un reembolso?

R: Un sobrepago se considerará un crédito en el libro mayor de su cuenta. Los reembolsos no son posibles a través de las ubicaciones de los agentes de PayNearMe.

P: ¿Puedo usar mi número WIPS y pagar con cheque, giro postal, tarjeta de débito o tarjeta de crédito?

R: Por lo general, la mayoría de los agentes de PayNearMe solo aceptan efectivo. Sin embargo, algunos agentes pueden aceptar tarjetas de débito.

P: ¿Todos los miembros del hogar necesitan un número WIPS?

R: Solo los miembros del hogar (compañeros de cuarto) que realicen pagos de alquiler necesitarán un número WIPS. Se aplicará una tarifa de transacción cada vez que usted o un compañero de habitación realice un pago utilizando su número WIPS.

P: ¿Qué pasa si olvido o pierdo mi número WIPS?

R: Póngase en contacto con el administrador de la propiedad.

P: ¿Qué pasa si me muevo?

R: Su número WIPS solo es bueno para su apartamento específico. Si se mueve entre unidades dentro de la misma propiedad o a otra propiedad que es administrada por la misma empresa de administración de propiedades, el administrador de la propiedad le emitirá un nuevo número WIPS.

P: ¿Puedo realizar otros pagos además del alquiler con mi número WIPS?

R: No. Solo puede pagar el alquiler y los cargos relacionados que debe a su compañía de administración de propiedades.